



Fuerzas Armadas de Honduras Industria Militar



Télex 1447 IMFFAA, Apdo. postal No. 1635,
Tel. 229-0718/ Fax (504) 229-0190
Las Tapias Francisco Morazán, Honduras C.A.

Las Tapias F.M.
02 de mayo de 2024

REGISTRO : I.M. (TRA) 02-05-2024
EXPEDIENTE : #007

ASUNTO : **REMISION**
A L : SEÑOR
INSPECTOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
GENERAL DE BRIGADA
DON **DAGOBERTO MONCADA ZELAYA**
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a esa superioridad, a fin de informarle que no se realizó pago de compras menores por módulo de difusión y catálogo electrónico correspondientes al mes de abril del año 2024 del programa 16 Industria Militar.
2. Por lo antes descrito en el párrafo 1, las compras menores serán publicadas en el Portal Único de Transparencia, una vez sus procesos hayan sido pagados de acuerdo con los lineamientos emitidos por el IAIP (Acuerdo SE-084-2020).
3. Respetuosamente solicito de no mediar inconveniente alguno remitir dicho informe a la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Defensa Nacional.
4. Sin otro particular, Respetuosamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

CORONEL DE INFANTERIA D.E.M.

JOSE MIGUEL MEJIA MEDINA
GERENTE GENERAL

“La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito”



Fuerzas Armadas de Honduras Industria Militar



Télex 1447 IMFFAA, Apdo. postal No. 1635,
Tel. 229-0718/ Fax (504) 229-0190
Las Tapias Francisco Morazán, Honduras C.A.

Las Tapias F.M.
02 de mayo de 2024

REGISTRO : I.M. (TRA) 02-05-2024
EXPEDIENTE : #008

ASUNTO : **REMISION**
A LA : LICENCIADA
KEILYN YULIZA REYES
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a usted, a fin de informarle que no se realizó pago de compras menores por módulo de difusión y catálogo electrónico correspondientes al mes de abril del año 2024 del programa 16 Industria Militar.
2. Por lo antes descrito en el párrafo 1, las compras menores serán publicadas en el Portal Único de Transparencia, una vez sus procesos hayan sido pagados de acuerdo con los lineamientos emitidos por el IAIP (Acuerdo SE-084-2020).
3. Sin otro particular, reitero a Usted mis muestras de consideración y estima.



CORONEL DE INFANTERIA D.E.M.

JOSE MIGUEL MEJIA MEDINA
GERENTE GENERAL

“La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito”